

Tartagal, 18 de Agosto de 2022.

RESOLUCION N° 325-SRT-22

EXPTE. N° 20.231/21

VISTO:

La Resolución N° 290-SRT-22, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir 1 (uno) cargo de **Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría** para la cátedra Petrografía de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Alba Ramírez, miembro titular de la Comisión Asesora expresan su imposibilidad para participar del llamado mencionado por haber contraído Covid, que los docentes María Laura Gigena y Ángel Calvo notifican vía telefónica su imposibilidad de actuar de manera presencial.

Que desde Secretaría de Sede Tartagal, se propone incluir al Ing. Nicolás Santos para que se sustancie el llamado y no sea postergado.

Que ante lo expresado se procede a reordenar y rectificar la Comisión Asesora designada mediante resolución 290-SRT-22.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- REORDENAR Y RECTIFICAR la Comisión Asesora fijada por Res. N° 290-SRT-22, de acuerdo a lo expresado ut supra, quedando conformada de la siguiente manera:

PROFESORES TITULARES: PROF. SILVIA ALONSO
PROF. MABEL BARTOLONI
PROF. NICOLÁS SANTOS

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias Naturales la convalidación de la presente Resolución.

ARTICULO 3°. - HAGASE SABER, publíquese y notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a